



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

Distr.
GENERAL

ITTC(XLVII)/Info.1
25 de julio de 2011

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CUADRAGÉSIMO-SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES
Del 14 al 19 de noviembre de 2011
La Antigua Guatemala, Guatemala

NOTAS DE INFORMACIÓN GENERAL

GENERALIDADES

1. Gracias a la cordial invitación del Gobierno de la República de Guatemala, el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT) y los correspondientes períodos de sesiones de los cuatro comités se celebrarán en La Antigua Guatemala, República de Guatemala, del 14 al 19 de noviembre de 2011. En el Anexo I de este documento se presenta una breve reseña sobre la ciudad y el país anfitrión.

2. La ceremonia inaugural del período de sesiones comenzará a las 10.00 horas del lunes 14 de noviembre de 2011, en el salón Landívar del Porta Hotel Antigua, 8^a Calle Poniente N^o 1, La Antigua Guatemala. Se prevé que presidirá la ceremonia un eminente representante del Gobierno de Guatemala. Asimismo, asistirán a la ceremonia inaugural diversos ministros de otros países, así como dignatarios del país anfitrión. Los delegados deberán ocupar sus asientos en la sala antes de las 09.45 horas para la sesión de apertura. Todas las otras reuniones de los períodos de sesiones del Consejo y sus Comités tendrán lugar también en el mismo hotel.

CREDENCIALES

3. Conforme a la decisión del Consejo, las credenciales de todas las delegaciones deberán ser expedidas por las autoridades competentes, específicamente el Ministerio de Relaciones Exteriores o la misión diplomática acreditada en el país de la sede de la Organización (Japón) o en el país organizador de la reunión (Guatemala). Estas credenciales deberán presentarse al Director Ejecutivo de la OIMT, en su copia original, al menos una semana antes del inicio del período de sesiones. No se aceptarán credenciales enviadas por fax o correo electrónico (e-mail).

4. Quienes deseen asistir a los períodos de sesiones del Consejo y los Comités en calidad de observadores deberán presentar, junto con la solicitud de participación, una carta dirigida al Director Ejecutivo de la OIMT y firmada por la autoridad ejecutiva de la organización /organismo /institución que representen, autorizando su representación en las reuniones. Según lo estipulado en el artículo 4 del Reglamento del Consejo, la admisión a los períodos de sesiones del Consejo y/o sus Comités está sujeta a la aprobación del Consejo.

INSCRIPCIÓN

5. Todos los participantes de los períodos de sesiones del Consejo y los Comités deberán inscribirse. La inscripción se llevará a cabo frente al salón Landívar del Porta Hotel Antigua en los siguientes días y horas:

13 de noviembre de 2011 (domingo)	14.30 – 17.00 horas
14 de noviembre de 2011 (lunes)	08.30 – 12.30 horas 15.30 – 17.00 horas
15 de noviembre de 2011 (martes)	08.30 – 12.30 horas 15.30 – 17.00 horas

Los participantes que necesiten inscribirse después del 15 de noviembre de 2011 deberán comunicarse con el personal de la Secretaría de la OIMT en su oficina del salón de La Cueva, en el área del centro de convenciones del Porta Hotel Antigua.

6. Por motivos de seguridad e identificación, se solicita a los participantes que utilicen los distintivos durante todas las sesiones del Consejo y los Comités, así como también en las recepciones oficiales. Al momento de la inscripción se entregarán distintivos de identificación, que serán de cinco colores diferentes, a saber.

(i)	Distintivos blancos	-	Miembros,
(ii)	Distintivos amarillos	-	Observadores permanentes,
(iii)	Distintivos rosados	-	Observadores,
(iv)	Distintivos verdes	-	Secretaría de la OIMT, y
(v)	Distintivos azules	-	Invitados autorizados.

INMIGRACIÓN Y VISADO

7. Se recomienda a los participantes consultar el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala en la siguiente dirección: http://www.minex.gob.gt/Visor_Pagina.aspx?PaginaID=21 (en español) o http://www.minex.gob.gt/Visor_Pagina.aspx?PaginaID=22 (en inglés) a fin de verificar si necesitan obtener una visa de ingreso a Guatemala para participar en este período de sesiones del Consejo. **Se informa a los participantes que para ingresar al país, deberán tener pasaporte con una vigencia mínima de seis meses a partir de la fecha de ingreso a Guatemala.**

8. La clasificación para fines de exención y obligatoriedad de visa para ingreso al territorio nacional ha venido cambiando atendiendo a razones de interés nacional, de conformidad con los convenios bilaterales y multilaterales suscritos, de acuerdo a la política migratoria de Guatemala y a las políticas que se impulsan con la región centroamericana. Se recomienda a los participantes consultar el mencionado sitio web para obtener información actualizada sobre los requisitos de visado.

9. En general, la clasificación de visas se divide en tres categorías según se indica a continuación:

- (a) **Categoría “A”**: Países y territorios exentos del requisito de visa; los portadores de pasaportes de tales países y territorios pueden entrar a Guatemala sin visa. En esta categoría se incluyen los siguientes países, entre otros: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Dinamarca, Fiji, Finlandia, Francia, Grecia, India, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Malasia, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Vanuatu y Venezuela, así como titulares de pasaportes/documentos de viaje de la Organización de los Estados Americanos (OEA), las Naciones Unidas y la Comisión Europea. Visite el sitio web indicado más arriba para obtener la lista completa de países incluidos en esta categoría.
- (b) **Categoría “B”**: Países y territorios que requieren una “visa consular” o “visa sin consulta” (es decir, no necesitan aprobación previa del Gobierno de Guatemala). Estos países incluyen, por ejemplo: Bolivia*, Camboya, Colombia*, Côte d’Ivoire, Ecuador*, Filipinas*, Gabón, Guyana*, Myanmar, Papua Nueva Guinea*, Perú*, Suriname*, Tailandia* y Togo, entre otros. Visite el sitio web indicado más arriba para obtener la lista completa de países incluidos en esta categoría. Sin embargo, los portadores de pasaporte diplomático, oficial y de servicio de los países marcados con un asterisco (*) están exentos de visa.
- (c) **Categoría “C”**: Países y territorios que requieren una “visa consultada” (es decir, necesitan aprobación previa del Gobierno de Guatemala). Entre estos países se incluyen, por ejemplo: Camerún, China, Congo, República Democrática del Congo, Ghana, Indonesia, Nepal y Nigeria, entre otros. Visite el sitio web indicado más arriba para obtener la lista completa de países incluidos en esta categoría.

10. El Gobierno de Guatemala facilitará la expedición de “visas consulares” o “visas consultadas” a los participantes del período de sesiones provenientes de los países o territorios clasificados en las categorías “B” y “C” descritas más arriba. Tales participantes deberán completar el formulario correspondiente en **español**, adjunto en el Anexo II de estas Notas de Información General: “Solicitud de Visa de Visitante o Turista” (para los países incluidos en la categoría “B”) y “Solicitud de Visa Consultada de Visitante o Turista” (para los países incluidos en la categoría “C”). El formulario completado deberá enviarse a la Secretaría de la OIMT junto con una copia escaneada (en archivo PDF) de la(s) página(s) de su pasaporte (donde se muestre su nombre completo, país y lugar de emisión, número de pasaporte, fecha de emisión y vencimiento) y una copia de su itinerario de viaje, así como los datos de contacto completos del interesado (dirección, número de teléfono/fax y correo electrónico). La Secretaría de la OIMT transferirá dicha información junto con el formulario de solicitud de visa a las autoridades guatemaltecas, que a su vez enviarán a los participantes una carta de invitación con información sobre la ubicación de la embajada o consulado de Guatemala donde deberán acudir para recibir sus visas de ingreso al país. La expedición de la visa podrá tramitarse en un día para aquellos participantes que deban viajar a través de un tercer país donde se encuentre situada la embajada o consulado de Guatemala. El Gobierno de Guatemala tomará las medidas necesarias para eximir a tales participantes del pago de la solicitud de visa (“visa de cortesía”). En vista del tiempo requerido para estos trámites, el formulario de solicitud de visa completado junto con la copia del pasaporte y el itinerario de viaje deberán enviarse a la Secretaría de la OIMT **antes del 15 de octubre de 2011**.

11. Para obtener una lista de las embajadas de Guatemala y sus direcciones, visite el siguiente sitio web (en español únicamente):

http://www.minex.gob.gt/Directorio.aspx?ID_TIPO=5

y para obtener una lista de los consulados de Guatemala y sus direcciones, visite el siguiente sitio web (en español únicamente):

http://www.minex.gob.gt/Directorio.aspx?ID_TIPO=6

12. Además, los portadores de una visa vigente de Canadá, los Estados Schengen o los Estados Unidos de América serán “promovidos” a una categoría superior de visa. Por ejemplo, (i) al portador de un pasaporte de la Categoría “B” que requiera “visa consular” se le dará tratamiento de exento de visa (categoría “A”); o (ii) el portador de un pasaporte de la categoría “C” que requiera “visa consultada” (con aprobación previa del Gobierno de Guatemala) será promovido a la categoría “B” (con requisito de “visa consular” únicamente, sin necesidad de aprobación previa).

ACCESO A GUATEMALA

13. Varias importantes aerolíneas internacionales tienen vuelos directos al Aeropuerto Internacional La Aurora de Guatemala (Ciudad de Guatemala). Algunas aerolíneas tienen también vuelos directos desde Estados Unidos (Chicago, Houston, Miami y Los Ángeles). Desde Europa, Iberia tiene un vuelo directo desde Madrid. Asimismo, hay vuelos directos a la Ciudad de Guatemala desde muchas ciudades de Latinoamérica.

14. El Gobierno de Guatemala organizará la recepción de los participantes al momento de su arribo al Aeropuerto Internacional La Aurora de Guatemala. Para utilizar este servicio, los participantes deberán asegurarse de incluir los datos completos de su llegada (fecha y hora de llegada, número de vuelo, procedencia, etc.) en sus formularios de confirmación de asistencia. Los participantes serán trasladados en autobús desde el Aeropuerto Internacional La Aurora hasta La Antigua Guatemala. El traslado desde la Ciudad de Guatemala a La Antigua Guatemala, de aproximadamente una hora de duración, puede arreglarse también directamente con los hoteles a un costo de alrededor de US\$30,00.

COMUNICACIONES

15. Toda la correspondencia relacionada con el período de sesiones así como los formularios de confirmación de asistencia (de los miembros) o las solicitudes de participación (de los observadores)

deberán dirigirse con la denominación "**XLVII Período de Sesiones del CIMT**" a la siguiente dirección:

Sr. Emmanuel Ze Meka
Director Ejecutivo, Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT)
International Organizations Center - 5th Floor, Pacifico-Yokohama
1-1, Minato-Mirai 1-chome, Nishi-ku, Yokohama, 220-0012 Japón

Fax: (81-45) 223-1111
Teléfono: (81-45) 223-1110
Correo electrónico: itto@itto.int

16. El código telefónico internacional de Guatemala es **+502**. Toda la correspondencia que se desee enviar a los participantes deberá dirigirse directamente a la siguiente dirección, previa notificación por correo electrónico:

XLVII Período de sesiones del CIMT (14-19 de noviembre de 2011)
c/o Porta Hotel Antigua (A la atención de: Sra. Mara Villatoro)
8ª Calle Poniente N° 1
La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala

Fax: (502) 7832-0807
Teléfono: (502) 7832-2801 al 7832-2804
Correo electrónico: mvillatoro@portahotels.com
Página web: <http://www.portahotels.com>

DOCUMENTOS

17. El presente documento (Notas de información general), el orden del día del cuadragésimo séptimo período de sesiones y de los correspondientes períodos de sesiones de los comités, así como algunos otros documentos relacionados con esta reunión, se encuentran disponibles en la página web de la OIMT, cuya dirección es: **<<http://www.itto.int>>**.

18. La mayoría de los documentos para estos períodos de sesiones se encontrarán disponibles en la página web de la OIMT o se habrán distribuido antes de las reuniones y, por lo tanto, no estarán disponibles en La Antigua Guatemala. Durante los períodos de sesiones, sólo se distribuirán los documentos nuevos o enmendados. En la conferencia, se podrán solicitar copias de otra documentación al servicio de distribución de documentos, pero la reproducción puede demorar. Por lo tanto, se ruega encarecidamente a los participantes traer toda la documentación completa (documentos impresos de la página web de la OIMT o que hayan sido distribuidos a sus gobiernos /organizaciones antes del período de sesiones).

19. Los documentos que los participantes deseen distribuir deberán entregarse a la Secretaría de la OIMT (Sr. E. Collins Ahadome, Funcionario de Información), en el Porta Hotel Antigua, La Antigua Guatemala, por lo menos 24 horas antes de la fecha programada para su distribución. De lo contrario, se ruega a las delegaciones que entreguen tres copias de los discursos para los intérpretes (para su interpretación en los otros dos idiomas oficiales) antes de que el orador tome la palabra. Se requiere un mínimo de 150 copias para asegurar su distribución a todas las delegaciones y representantes.

PRESENTACIONES AUDIOVISUALES

20. Los delegados que deseen realizar presentaciones audiovisuales durante los períodos de sesiones (charlas o presentaciones con PowerPoint o proyector de videos, películas, diapositivas, retroproyector, etc.) deberán informar al Funcionario de Información de la OIMT antes del 14 de octubre de 2011 sobre el material requerido. Los delegados serán notificados sobre la disponibilidad del equipo y las posibilidades de utilizarlo en los períodos de sesiones.

OTRAS ACTIVIDADES

21. El Gobierno de Guatemala organizará una excursión para los delegados de la reunión el domingo 20 de noviembre de 2011. Esta excursión consistirá en una visita a un bosque comunal local y el espectacular Lago de Atitlán, famoso por su belleza natural y sus coloridos poblados mayas. La información específica de este viaje se distribuirá en la sala de reunión de La Antigua Guatemala, donde también tendrá lugar la inscripción de los participantes interesados en la excursión.

22. En honor de los delegados participantes en este período de sesiones del CIMT, el Gobierno de Guatemala organizará una recepción en la noche del lunes 14 de noviembre de 2011. En La Antigua Guatemala, se distribuirá más información sobre este evento así como sobre otras funciones oficiales.

ALOJAMIENTO

23. A continuación se presenta una lista de hoteles y las **fechas límite para las reservas**. Los precios citados son en dólares estadounidenses y reflejan las tarifas especiales negociadas para los participantes del período de sesiones. El pago deberá hacerse directamente al hotel, que podrá pedir una tarjeta de crédito como garantía de la reserva. En julio de 2011, el tipo de cambio de quetzal guatemalteco a dólar estadounidense era de GTQ.7,79 = US\$1. Los hoteles adjudicarán las reservas por orden de llegada y la OIMT no asume responsabilidad alguna en caso de cambios en los precios o en la disponibilidad de habitaciones.

PORTA HOTEL ANTIGUA **** (sede del período de sesiones)

Número de habitaciones disponibles: 75 habitaciones

8ª Calle Poniente N° 1 La Antigua Guatemala Sacatepéquez República de Guatemala Tel.: +(502) 7832-2801 al 04 Fax: +(502) 7832-0807 http://www.portahotels.com	Fecha límite para la reserva: 10 de octubre de 2011 Tarifas: Habitación sencilla: US\$ 148,00 Habitación doble: US\$ 190,00 – para dos personas Las tarifas incluyen desayuno y almuerzo buffet /Internet inalámbrico gratuito <i>Contacto: Sra. Mara Villatoro, Ejecutiva de Ventas</i> <i>E-mail: mvillatoro@portahotels.com</i>
--	--

HOTEL CAMINO REAL ANTIGUA ***** (10 minutos a pie del Porta Hotel Antigua)

Número de habitaciones disponibles: 30 habitaciones

7ª Calle Poniente N° 33B La Antigua Guatemala Sacatepéquez República de Guatemala Tel.: +(502) 7873-7000 http://www.caminoreal.com.gt	Fecha límite para la reserva: 10 de octubre de 2011 Tarifas: Habitación sencilla: US\$ 128,00 (sólo alojamiento) La tarifa NO incluye desayuno / Internet inalámbrico gratuito <i>Contacto: Sra. Macherie Quan</i> <i>E-mail: macheri_quan@caminorealantigua.com.gt</i> <i>Tel.: (502) 4740-9061</i>
---	--

HOTEL REAL PLAZA *** (10 minutos a pie del Porta Hotel Antigua)
Número de habitaciones disponibles: 18 habitaciones sencillas & 8 suites

<p>9ª Calle Poniente N° 40 y salida a Ciudad Vieja N° 25 La Antigua Guatemala Sacatepéquez República de Guatemala Tel.: +(502) 7832-2239 al 7832-2342 http://www.hotelrealplaza.info</p>	<p>Fecha límite para la reserva: <u>10 de octubre de 2011</u> Tarifas: Habitación sencilla: US\$ 65,00 Suite: US\$ 85,00 Las tarifas incluyen desayuno / Internet inalámbrico gratuito <i>Contacto: Sra. Cristina Ramírez,</i></p>
--	---

HOTEL CASA DE LAS FUENTES *** (10 minutos a pie del Porta Hotel Antigua)
Número de habitaciones disponibles: 25 habitaciones sencillas

<p>Avenida El Desengaño N° 26 Centro Histórico de La Antigua La Antigua Guatemala Sacatepéquez República de Guatemala Tel.: +(502) 7832-2312 & 7832-7316 Fax: +(502) 7832-6955 http://www.hotelcasadelasfuentes.com</p>	<p>Fecha límite para la reserva: <u>10 de octubre de 2011</u> Tarifas: Habitación sencilla: US\$ 39,00 La tarifa <u>NO</u> incluye desayuno / Internet inalámbrico gratuito <i>Contacto: Sra. Cristina Ordóñez</i></p>
--	--

24. Los delegados deberán completar el correspondiente formulario de confirmación de asistencia y reserva de hotel, que se puede obtener de la página web de la OIMT (<http://www.itto.int>), y enviarlo completado a la OIMT lo antes posible pero no después del **lunes 10 de octubre de 2011**. La OIMT enviará una confirmación de la reserva de hotel realizada para cada participante. Los participantes deberán retener dicha confirmación como comprobante de su reserva si fuese requerida al llegar al hotel.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE GUATEMALA Y LA ANTIGUA GUATEMALA

Generalidades

Guatemala, u oficialmente, la República de Guatemala, conocida originalmente como Goathemala (que en la lengua maya-tolteca quiere decir “tierra de árboles”), está situada en América Central. El país limita al norte y oeste con México, al este con Belice y el Mar Caribe, al sureste con Honduras y El Salvador, y al suroeste con el Océano Pacífico. Guatemala tiene una superficie de 108.889 km² y su territorio es fundamentalmente montañoso con sierras que lo atraviesan de oeste a este e incluyen el volcán Tajumulco, el pico más alto de América Central (4.211 m). El país tiene cerca de 40 volcanes, algunos de ellos aún activos, como el Santa María, Santiaguito, Pacaya y Fuego. El volcán Pacaya (2.552 m), uno de los más activos, hizo erupción en mayo de 2010, causando una lluvia de ceniza volcánica sobre la Ciudad de Guatemala y provocando varias evacuaciones.

Antiguamente un centro de la impresionante civilización maya, que prosperó en Guatemala y regiones circundantes durante el primer milenio A.C., el país fue colonizado por los conquistadores españoles en 1524 hasta que declaró su independencia el 15 de septiembre de 1821. Guatemala se divide en 22 departamentos administrativos (equivalentes a estados o condados), cada uno de los cuales tiene su propia ciudad capital.

La población de Guatemala es de aproximadamente 13,8 millones de habitantes, alrededor del 60% de los cuales son de ascendencia mixta maya e hispana (*ladinos*), mientras que el resto es de origen puramente maya. La Ciudad de Guatemala, capital del país, tiene una población de alrededor de 1,2 millones de habitantes y está situada en el medio de la región montañosa de tierras altas a 1.478 m sobre el nivel del mar.



La Antigua Guatemala, situada 45 km al oeste de la ciudad capital de Guatemala, se encuentra emplazada en un majestuoso valle de la región montañoso central y está rodeada por tres volcanes: Agua (3.766 m), Fuego (3.763 m) y Acatenango (3.976 m). La capital de la colonia española originalmente se fundó el 10 de marzo de 1543 con el nombre de “La muy Noble y muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Goathemala”.

Antigua alguna vez fue el epicentro del poder de toda América Central y durante el siglo XVII, se hicieron enormes inversiones en la magnífica arquitectura de la ciudad, que durante más de dos siglos fue la sede de la Capitanía General de la colonia española de Guatemala. Durante su época de esplendor, Antigua tenía más de 38 iglesias, incluida la catedral. Durante largo tiempo, sufrió daños importantes constantes debido a sismos y temblores, inundaciones e incendios, hasta que el gran terremoto del 29 de julio de 1773 destruyó la ciudad. En 1776, Antigua dejó de ser la capital, que fue trasladada cerca del Valle de la Ermita, donde hoy se sitúa la Ciudad de Guatemala.

La Antigua Guatemala, llamada así para diferenciarla de la actual Ciudad de Guatemala, aún retiene muchos edificios históricos con calles empedradas y su población es de alrededor de 50.000 habitantes. Una de las ciudades mejor preservadas de Latinoamérica, con ruinas de iglesias y una inmaculada arquitectura barroca española del Nuevo Mundo, La Antigua Guatemala fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Clima

La estación lluviosa (denominada "*invierno*") se extiende de mediados de mayo a mediados de octubre, aunque no llueve todo el día. La estación seca (o "*verano*") se extiende de alrededor de noviembre a abril. En noviembre, La Antigua Guatemala, por estar situada en la región de las tierras altas al igual que la Ciudad de Guatemala, goza de una temperatura agradable durante el día (25°C ó 77°F), con temperaturas más bajas al atardecer y a la noche (14°C ó 58°F).

Idioma

El idioma oficial del país es el español, pero la población maya habla también alrededor de 23 dialectos indígenas.

Huso horario

Guatemala está seis horas por detrás de la hora media de Greenwich y dos horas por detrás de Nueva York (US-EST). Por lo tanto, cuando es el mediodía en Guatemala, son las 18.00 horas (del mismo día) en Londres y las 3.00 horas (del día siguiente) en Tokio. Guatemala no tiene cambio de horario de verano.

Electricidad

La corriente eléctrica estándar de Guatemala es de 110 voltios a 60 ciclos. Los enchufes tienen dos espigas planas polarizadas (similares a las de Estados Unidos).

Bancos / Casas de cambio / Tarjetas de crédito

La moneda oficial de Guatemala es el QUETZAL (abreviado "Q" o "GTQ"), por el colorido pájaro nacional del mismo nombre. El quetzal se divide en cien centavos y hay monedas de Q0,01, Q.0,05, Q.0,10, Q.0,25, Q.0,50 y Q.1,00. Los billetes son de Q.1,00, Q.5,00, Q.10,00, Q.50,00 y Q.100,00.

Normalmente se aceptan pagos en dólares estadounidenses (al tipo de cambio de Q.7,79 ó algo menos por US\$1), aunque en los bancos y agencias autorizadas se puede efectuar el cambio de moneda extranjera a la moneda nacional (quetzal). La mayoría de los hoteles aceptan tarjetas de crédito.

Propinas

En general, se suele dejar una propina del 10% cuando no esté incluido el servicio en la cuenta. Las propinas para maleteros, botones o camareras pueden ser de alrededor de uno o dos dólares (aproximadamente Q.10). En general, se recomienda llevar cambio en quetzales.

Comunicaciones

Desde La Antigua Guatemala, se puede llamar o enviar un fax directamente (discado directo) a cualquier parte del mundo utilizando las instalaciones del hotel o la oficina para llamados de larga distancia. Asimismo, se pueden comprar tarjetas SIM locales (para teléfonos celulares) de empresas telefónicas como Tigo, Telgua (Claro) o Telefónica (Movistar). Además, por toda la ciudad es posible comprar tarjetas telefónicas prepagas. En toda la ciudad de La Antigua Guatemala se ofrece acceso a la Internet, especialmente en los hoteles (consultar con el centro de negocios del hotel respectivo). En el área del centro de convenciones del Porta Hotel Antigua hay internet inalámbrico gratuito, que también se ofrece en forma gratuita en todas las instalaciones del hotel para sus huéspedes.

REQUISITOS DE VISADO PARA LOS CIUDADANOS DE LOS PAÍSES INVITADOS A LA REUNIÓN

MIEMBROS PRODUCTORES ACTUALES Y POTENCIALES

ÁFRICA

Camerún	Categoría "C" (Visa consultada)
Congo	Categoría "C" (Consultada)
Côte d'Ivoire.....	Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
Gabón	Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
Ghana	Categoría "C" (Consultada)
Liberia	Categoría "C" (Consultada)
Madagascar	Categoría "A" (Exento de visa)
Malí	Categoría "C" (Consultada)
Nigeria.....	Categoría "C" (Consultada)
Rep. Dem. del Congo	Categoría "C" (Consultada)
República Centroafricana	Categoría "B" (Visa consular /Sin consulta)
Togo.....	Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)

ASIA & PACÍFICO

Camboya.....	Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
Fiji	Categoría "A" (Exento de visa)
Filipinas.....	- Ordinario: Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
India	Categoría "A" (Exento de visa)
Indonesia	Categoría "C" (Consultada)
Malasia.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Myanmar.....	Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
Papua Nueva Guinea	- Ordinario: Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
	- Diplomático /PP oficial: Categoría "A" (Exento de visa)
	- Diplomático /PP oficial: Categoría "A" (Exento de visa)
Tailandia	- Ordinario: Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
	- Diplomático /PP oficial: Categoría "A" (Exento de visa)
Vanuatu.....	Categoría "A" (Exento de visa)

AMÉRICA LATINA

Bolivia	- Ordinario: Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
	- Diplomático /PP oficial: Categoría "A" (Exento de visa)
Brasil.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Colombia.....	- Ordinario: Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
	- Diplomático /PP oficial: Categoría "A" (Exento de visa)
Ecuador.....	- Ordinario: Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
	- Diplomático /PP oficial: Categoría "A" (Exento de visa)
Guyana	- Ordinario: Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
	- Diplomático /PP oficial: Categoría "A" (Exento de visa)
Honduras	Categoría "A" (Exento de visa)
México.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Panamá.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Paraguay.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Perú	- Ordinario: Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
	- Diplomático /PP oficial: Categoría "A" (Exento de visa)
Suriname.....	- Ordinario: Categoría "B" (Visa consultar / Sin consulta)
	- Diplomático /PP oficial: Categoría "A" (Exento de visa)
Trinidad y Tabago.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Venezuela.....	Categoría "A" (Exento de visa)

MIEMBROS CONSUMIDORES ACTUALES Y POTENCIALES

Australia	Categoría "A" (Exento de visa)
Canadá	Categoría "A" (Exento de visa)
China	Categoría "C" (Consultada)
Egipto	Categoría "A" (Exento de visa)
Estados Unidos de América.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Japón	Categoría "A" (Exento de visa)
Nepal	Categoría "C" (Consultada)
Noruega	Categoría "A" (Exento de visa)
Nueva Zelanda.....	Categoría "A" (Exento de visa)
República de Corea	Categoría "A" (Exento de visa)
Suiza	Categoría "A" (Exento de visa)

UNIÓN EUROPEA

Alemania.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Austria	Categoría "A" (Exento de visa)
Bélgica / Luxemburgo.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Bulgaria	Categoría "A" (Exento de visa)
Chipre	Categoría "A" (Exento de visa)
Dinamarca	Categoría "A" (Exento de visa)
Eslovaquia	Categoría "A" (Exento de visa)
Eslovenia	Categoría "A" (Exento de visa)
España	Categoría "A" (Exento de visa)
Estonia.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Finlandia.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Francia.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Grecia	Categoría "A" (Exento de visa)
Hungría.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Irlanda.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Italia	Categoría "A" (Exento de visa)
Letonia.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Lituania	Categoría "A" (Exento de visa)
Malta	Categoría "A" (Exento de visa)
Países Bajos.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Polonia.....	Categoría "A" (Exento de visa)
Portugal	Categoría "A" (Exento de visa)
Reino Unido.....	Categoría "A" (Exento de visa)
República Checa	Categoría "A" (Exento de visa)
Rumania	Categoría "A" (Exento de visa)
Suecia.....	Categoría "A" (Exento de visa)

Notas importantes:

La solicitud de visa debe hacerse a través de uno de los siguientes procedimientos:

- (1) Imprimir y completar los formularios adjuntos en **español**:
 - Categoría "B" (Visa consular) – formulario: "Solicitud de Visa de Visitante o Turista"
 - Categoría "C" (Visa consultada) – formulario "Solicitud de Visa Consultada de Visitante o Turista".

- (2) Descargar los formularios de la internet:
 - Categoría "B" (Visa consular)
http://www.minex.gob.gt/ADMINPORTAL/Data/DOC/20100520141626359Formulario_visa.doc

 - Categoría "C" (Visa consultada)
<http://www.migracion.gob.gt/es/images/stories/10noresvisoturf.pdf>
(Se ruega utilizar únicamente la **primera página**)

Los pasaportes deben tener validez de seis meses a partir de la fecha de arribo a Guatemala.

SOLICITUD DE VISA DE VISITANTE O TURISTA
Ministerio de Relaciones Exteriores
Guatemala C. A.

Visa No.: _____
Código : _____
Valida por: _____
Fecha: _____

Este formulario debe ser llenado en su totalidad.

Cualquier falsa declaración o la presentación de documentos falsos, inhabilitan al declarante a obtener la visa para Guatemala.

- a) Nombre y Apellidos: _____
b) Lugar y fecha de nacimiento: _____
c) Nacionalidad: _____ d) Profesión u oficio _____
e) Estado civil: _____ f) Sexo: M _____ F _____
g) Dirección de su residencia: _____
h) Teléfono particular: _____ Tel. celular: _____ DNI: _____
i) Número de pasaporte _____ Fecha de expedición: _____ Vence: _____

- a) Nombre de la empresa en la que labora: _____
b) Puesto que ocupa: _____
c) Salario e ingresos mensuales: _____
d) Dirección donde trabaja: _____
e) Teléfono de trabajo: _____ Anexo: _____
f) correo electrónico: _____ @ _____

- a) Dirección prevista en Guatemala: _____
b) Tiene familiares o amigos en Guatemala: SI _____ NO _____
(indique parentesco y qué ocupación tiene) _____
c) Explique la razón por la que escogió visitar Guatemala: _____
d) Fecha prevista para visitar Guatemala: _____
e) Cuánto tiempo pretende estar en el país: _____
f) Ha visitado Guatemala anteriormente: SI _____ NO _____
(indique fecha y motivo)
g) Qué otros países ha visitado _____

Firma del interesado: _____, de _____ de 2011
(ciudad)

EXCLUSIVO USO CONSULAR:

_____ Asistencia recíproca _____ Intercambio empresarial
_____ Cooperación Guatemala _____ Presencia en eventos

A mi juicio el interesado proporcionó la información suficiente para:

- _____ otorgarle una visa de visitante / turista: simple _____ / múltiple _____.
- _____ denegar la solicitud de visa.

OBSERVACIONES: _____

Fotografía 4 x 4

Firma y sello del funcionario



DIRECCION GENERAL DE MIGRACION
GUATEMALA, C.A.

Ministerio de Gobernación de Guatemala
Dirección General de Migración
SOLICITUD DE VISA CONSULTADA DE VISITANTE O TURISTA

1	Nombres y apellidos completos del extranjero	<input type="text"/>		
2	Lugar de nacimiento	<input type="text"/>		
3	Fecha de nacimiento	<input type="text" value="Día / Mes / Año"/>	4	Sexo
5	Nombre del padre	<input type="text"/>		
6	Nombre de la madre	<input type="text"/>		
7	Nacionalidad	<input type="text"/>		
8	Profesion u oficio	<input type="text"/>		
9	Salario e ingreso mensual	<input type="text"/>		
10	Estado civil	<input type="text"/>		
11	Numero de Pasaporte	<input type="text"/>		
12	Lugar de Expedición de pasaporte	<input type="text"/>		
13	Fecha de vencimiento del pasaporte	<input type="text" value="Día / Mes / Año"/>		
14	Dirección prevista en Guatemala	<input type="text"/>		

DEL GARANTE:

1	Nombre del Garante (Persona Individual o persona jurídica)	<input type="text"/>		
2	Dirección para recibir notificaciones y Citaciones	<input type="text"/>		
3	Numero de teléfono	<input type="text"/>		
4	Profesión u oficio	<input type="text"/>		
5	Numero de fax	<input type="text"/>		
6	Correo electrónico	<input type="text"/>		
7	Nombre de la Empresa: (Persona individual o persona jurídica)	<input type="text"/>		
8	Patente de comercio o sociedad	Numero <input type="text"/>	folio <input type="text"/>	libro <input type="text"/>
			Categoría	<input type="text"/>
9	Nombre de la persona que recoge la visa en su consulado	<input type="text"/>		
10	Lugar de visado	<input type="text"/>		
11	Motivo de la visita:	POR UNIFICACION FAMILIAR <input type="checkbox"/> TURISTA <input type="checkbox"/> TECNICO <input type="checkbox"/> INVERSIONISTA <input type="checkbox"/> NEGOCIOS <input type="checkbox"/>		

Firma del garante: _____